



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.68/2023.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que sean declarados **Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a las autoridades que participaron en la celebración de la Primera Feria Constitucional Internacional sobre la Familia y la Igualdad.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.


Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 Sobre el Distrito Nacional y los Municipios.


Resuelve:

Primero: Declarar como al efecto declara, **Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los señores; **Doris Perla Morales, Ritxar Bacete González, Susana Guerrero, Luz Imelda Pacheco, Enrique Arnaldo Alcubilla, Daniela Marzi Muñoz, Natalia Marina Muñoz, José Roberto Garita, Cesar Augusto Ochoa, Paul Rueda Leal**, quienes participaron en la celebración de la Primera Feria Constitucional Internacional sobre la Familia y la Igualdad.

Segundo: Comunicar la presente Resolución a la Administración Ejecutiva, para los fines correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Diez (10) días del mes de Octubre del año Dos Mil veintitrés (2023).


Liz Miéses
Presidenta del Concejo Municipal
del Distrito Nacional


Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional

